GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 337 / 2023

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION TÉCNICA DEL LLAMADO "SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS VARIAS PARA LA INSTITUCION AÑO 2024 (AD REFERENDUM)". ID N° 436397.----------

San Juan Bautista Misiones, 28 de noviembre de 2023.-

VISTO: El Informe de Evaluación Técnica del presente proceso licitatorio, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el **Art. 17 inciso "d"** de la **Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL"** dispone como uno de los **deberes y atribuciones del Gobernador:** ***"...Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones..."*----------**

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR EL INFORME DE EVALUACION TÉCNICA DEL LLAMADO "SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS VARIAS PARA LA INSTITUCION AÑO 2024 (AD REFERENDUM)". ID N° 436397, conforme al siguiente detalle de puntajes obtenidos por los oferentes participantes:----------

OFERENTE	PUNTOS
1. NMM CONSULTORA & CONSTRUCTORA	90
2. MARA LIA GONZALEZ CABRERA	DESCALIFICADO

Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------
Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.----------
Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.----------

Ing. Cristofer López
Secretario General

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO REPUBLICA DEL PARAGUAY MISIONES

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones